



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CONVENCION
NORTE DE SANTANDER**

FIJACION EN LISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso y en cumplimiento a lo dispuesto en la norma citada en la respectiva casilla, se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaría del juzgado por un día y en traslado a la parte demandada por el termino de tres (3) días, hoy 3 de Abril de 2024 a las 8:00 a.m.

RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	CLASE DE TRASLADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
2023-00214	EJECUTIVO	LIQUIDACION DEL CREDITO.	BANCO DE BOGOTA.	SILFREDO SOLANO FUENTES.	3 DIAS	4 DE ABRIL DE 2024	8 DE ABRIL DE 2024

MARIELA ORTEGA SOLANO
SECRETARIA